**San Cor**

**Una propuesta recicladora e indemnizatoria.**

Con Sancor “en terapia intensiva a la espera ´de un donante´” y mientras compartimos tan dolorosa vigilia, qué mejor que proponer una solución cooperativa útil, pura, inédita, posible y duradera. Se trata de un proyecto simple, práctico, noble, plausible, cooperativamente revolucionario, con máxima RSE cooperativa y en principio, de costo ´0´

En una primera aproximación, la misma consiste en sentar a nuestra mesa propositiva a todos los productores tamberos, empleados y asociaciones de consumidores posibles; a empoderados de los ministerios de Producción, Trabajo, Economía e Interior; a los jefes de bancadas legislativas nacionales, de Santa Fe y de Córdoba; al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), al Banco Nación Argentina, a los Bancos Provincia de Santa Fe como el de Córdoba, al SENASA en tanto Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria a cargo de la implementación y ejecución de políticas públicas en materia de sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos de su competencia, como es la leche vacuna, etc.

Para la segunda aproximación, lograr “que cada productor tambero sea conectado libremente -vía Web/Internet- con cada consumidor que espontáneamente así lo decida, con el propósito de que el primero empiece a cobrar vía débito bancario $5. por cada litro de leche, en tanto el segundo empiece a abonar no más de $ 10. por el mismo”.

Centralmente en una tercera aproximación, instrumentar un fideicomiso para sustentar el financiamiento de la propuesta. El mismo debe brotar y encenderse con el actual patrimonio, los activos, los créditos y la más rápida liquidación de la “marca” Sancor; con las cuota parte de todos los bienes muebles, inmuebles, liquideces, acreencias o depósitos bancarios del linaje de los trabajadores lácteos, de productores lecheros, tamberos y peones rurales -que por generaciones (vía Sancor) se vieron obligados a cotizar sumas sideralmente desproporcionadas e impuestas por la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera (ATILRA) o la Asociación de Productores de Leche, (APLA), y en lo pertinente, por (ATLARA) Asociación de Transportistas Lácteos; a todo ello deberán sumarse los recursos públicos proporcionales, provenientes de la Ley 23.427/86 (Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa), etc., todo lo cual conformará una resiliente masa crítica para afrontar gradual, paulatina y dinerariamente, reciclajes e indemnizaciones, parejamente sobre la premisa de sacrificios compartidos, ecuanimidad y equidad.

Desde su cuarta aproximación, el proyecto prevé un objetivo específico reciclador e indemnizatorio para todos los genuinos “perdedores” o perjudicados directos por la crisis de Sancor a lo largo de los últimos años. Ellos son todas las familias chacareras, sus descendientes y colaboradores directos e indirectos, que por generaciones vinieron y vienen poniendo el hombro, habiendo sido obligados adicional e irracionalmente para aportar todo a todos, viéndose sistemáticamente defraudadas.

Ya en su quinta aproximación, el proyecto cuenta con el aval político y legislativo para instrumentar las expropiaciones parciales o totales pertinentes, de indudable utilidad e interés públicos lo cual así debe ser certificado, despachándose consecuente e inmediatamente –disponibilidades mediante-, las indemnizaciones correspondientes a cada reciclador como a cada damnificado, exsancorista.

La sexta aproximación y ya sumando resoluciones positivas a las aproximaciones anteriores, ha previsto recuperar de Sancor, sus fábricas, industrias, unidades de negocios, plantas y logística, etcéteras; mediante auténticas cooperativas nuevas, integradas y vinculadas regionalmente entre sus trabajadores por antigüedad, sumando y multiplicando oportunidades, talentos, logística, expectativas y fortalezas lecheras propias; productores y camioneros tamberos, comprometidos profesionales agrícolas, consorcios camineros, municipios y comunas circundantes tanto como a otras cooperativas y mutuales ya existentes en las inmediaciones de cada recuperación cooperativa que aquí proponemos.

Finalmente, la séptima aproximación consiste básicamente en: 1) una imprescindible y urgente reconversión en el modo de pensar y hacer laboral/tecnológico de todos los congregados por las nuevas cooperativas, lo que desde el vamos implica una franca amistad ambiental; 2) afrontar y asimilar determinadamente el enorme desafío sociocultural que aparejan nuevos modos de producir, de industrializar, de distribuir, de consumir, de vender, de comprar y de pagar.

**Roberto Fermín Bertossi**

Investigador CIJS / UNC

**Experto CoNEAU/Cooperativismo**